

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 1 de 15

# Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos Acta N° 05 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 11 de mayo de 2022

HORA: 8:30 a.m.

**LUGAR:** meet.google.com/dni-znxk-wst

# **ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector de Asuntos Locales	CLACP Barrios Unidos	Arturo Riveros
Representante sector de Música	CLACP Barrios Unidos	Wilson Jhayr Ávila
Representante sector de Mujer	CLACP Barrios Unidos	Doris Sánchez
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Barrios Unidos	Carlos Andrés Maldonado
Representante sector de Audiovisuales	CLACP Barrios Unidos	Johnny Michel Albarracín
Alcaldía Local de Barrios Unidos	CLACP Barrios Unidos	Elkin Martínez
Representante de NIDOS	Mesa Sectorial Barrios Unidos	Rosa Valdés
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	CLACP Barrios Unidos	Solanye Castiblanco
Representante sector de Artesanos	CLACP Barrios Unidos	Luz Janeth Sánchez Bastidas
Representante por el sector de Circo	CLACP Barrios Unidos	Ángel Gabriel Castillo
Representante sector LGBTI	CLACP Barrios Unidos	José Escorcia
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Barrios Unidos	Mario Francisco Alba
Representante sector de Artes Plásticas y visuales	CLACP Barrios Unidos	Purificación Barbosa
Representante sector de Danza	CLACP Barrios Unidos	Miguel Ángel Casas

# **INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico – DALP	Lesly Marcela Toscano
Casa de la Cultura	Richard Pérez



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

## Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 2 de 15

	Acia No. 05-1 echa 11/05/2022 / 2 de 15
Representante IDARTES	Pedro Chacón
Representante IDPAC	Lina Santamaría
Representante IDPAC	Florenia López
Representante IDPAC	Erika Vélez
Alcaldía Local – Discapacidad	Milena Pérez
Delegado de la obra de mantenimiento casa de la cultura Barrios Unidos	Osmar Fabián Morales
DEEP - SCRD	Raúl Ernesto Casas
DEEP - SCRD	José Andrés Páez

# **AUSENTES:**

		DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector de Patrimonio Cultural	CLACP Barrios Unidos	José Álvaro Sotelo (justificación)
Representante sector de Arte Dramático	CLACP Barrios Unidos	Juan Miguel Beltrán (justificación)

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 16 No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14 Porcentaje de Asistencia 87.5%

# I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de Quórum
- 2. Orden del día
- 3. Aprobación Acta de sesión CLACP del mes de abril
- 4. Avances reforma Decreto 480 de 2018
- 5. Presentación Distritos Creativos
- 6. Oferta Escuela de Participación del IDPAC
- 7. Presentación proyecto de discapacidad Alcaldía Local
- 8. Socialización de avances consejeros delegados a instancias
- 9. Varios



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 3 de 15

# II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de Quórum

Presidente del CLACP, Arturo Riveros, brinda un saludo general de bienvenida y da apertura a la sesión ordinaria del CLACP del mes de mayo, manifestando que para este día se tienen invitados para abordar el tema del Distrito Creativo San Felipe y se plantea informar de los avances que se tienen por los comités; e invita a los presentes a participar activamente en las convocatorias que se tienen a nivel local y distrital; adicional comenta que hoy se tendrá la primera reunión de Asuntos Locales a nivel distrital en la Casa de la Cultura de Barrios Unidos.

Solanye Castiblanco Secretaría Técnica de la localidad de Barrios Unidos, saluda y realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio, informando que los consejeros Juan Miguel Beltrán y Álvaro Sotelo, presentaron justificación de su inasistencia. Se cuenta con quorum decisorio de 14 consejeros y delegados presentes al inicio de la reunión.

# 2. Aprobación orden del día

La Secretaría Técnica, hace lectura del orden del día y lo pone en consideración de los asistentes, ninguno de los consejeros y consejeras presentes manifiesta estar en desacuerdo con el orden del día.

# 3. Aprobación Acta de sesión CLACP

La Secretaría Técnica, informa que envió por correo electrónico el acta de la sesión ordinaria de abril, propone realizar la lectura del acta y hacer la aprobación en sesión, o dar un tiempo para ser revisada y se emitan los comentarios u observaciones pertinentes. En consenso los consejeros solicitan hacer la lectura del acta para su aprobación.

La Secretaria Técnica procede con la lectura del acta; ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 20 de abril 2022, por lo cual queda aprobada en sesión.

## 4. Avances reforma Decreto 480 de 2018

Presidente Arturo Riveros, expone que de acuerdo a los avances a la reforma del Decreto, se había hecho una invitación a los consejeros a plantear observaciones para el Decreto 480, se tenía fecha de cierre el 09 de mayo.

Solanye Castiblanco Secretaría Técnica, informa que a través de correo electrónico y grupo oficial del CLACP de



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 4 de 15

WhatsApp, envío la información relacionada al documento borrador de reforma del Decreto 480 para la lectura de los consejeros y consejeras y realización de comentarios y aportes al mismo, donde se exponía el paso a paso para participar e ingresar a la página para leer el texto del proyecto y realizar los comentarios y la fecha de cierre de recepción de aportes. De igual manera informa que ya se cerró la fecha para los aportes al decreto, la cual fue hasta el lunes 09 de mayo y el siguiente paso es que la oficina jurídica de la Secretaría de Cultura hace la respectiva revisión de los comentarios y emite un documento oficial el cual no se le pude hacer modificaciones.

Algunos consejeros y consejeras, manifiestan que realizaron la lectura del texto del proyecto de reforma del Decreto 480.

### 5. Presentación Distritos Creativos

Profesional Raúl Ernesto Casas de la DEEP, socializa la estrategia de Distritos Creativos, la cual es una puesta de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, con 5 líneas de acción:

- Promoción de espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.
- Fortalecimiento al capital humano
- Apovo financiero
- Generación de circulación de artistas
- Gestión del conocimiento

Los distritos Creativos son espacios geográficamente delimitados donde convergen la cultura, la creatividad y el emprendimiento; funcionan como áreas de desarrollo social, cultural y económico.

En el momento se cuenta con 15 distritos creativos declarados por el Decreto 280 y el POT, reconocidos de forma espontánea los cuales se han concentrado naturalmente con actividades culturales, y creativas y que congregan equipamientos culturales; y los distritos Inducidos que son el resultado de programas del gobierno, donde se transforman nuevos espacios para el desarrollo económico.

En Barrios Unidos se tiene el Distrito de San Felipe, que cubre desde la Calle 68, hasta la Calle 80 y desde la Caracas hasta la Cra 30; donde se tendrá un acercamiento con los agentes de este territorio, se harán socializaciones de los estímulos económicos e incentivos para la productividad, con dos becas.







CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

### Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 5 de 15









# Distritos Creativos y Territorios Culturales Ciudadanía Agente cultural y creativo Tenitorio Is vinculadas al Plat da Crismontanta par af Tecnnocias

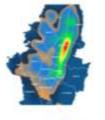
# Proceso de Identificación y delimitación de los Distritos Creativos



# ¿Tipos de Distritos Creativos y Territorios Culturales?



- de ethickele er toms ele subseque medicale!
- Indian is denoted its equipment in planting or booking program is habitantee.
- Actividades communicated annual formations
- Dámeziro de respecido celer para disabler la aptronecirso de empresa, esparamento y actividade







14. Campin 16. Carrelana Son aquellos que hara ciencentrado de marecio nativad actividades colhentes y creatificas, colingingan explipiomientos culturados y resistem numerosos prácticas anocidades al exclas. Enha estas, entira, Son Falibe. Chicadenes, Litaquiés, Centra financiado del La Roya. Condensido Santo. N. Reussaydiás Lie del Parque de la VII. N. Reussaydiás Lie del Parque de la VII.

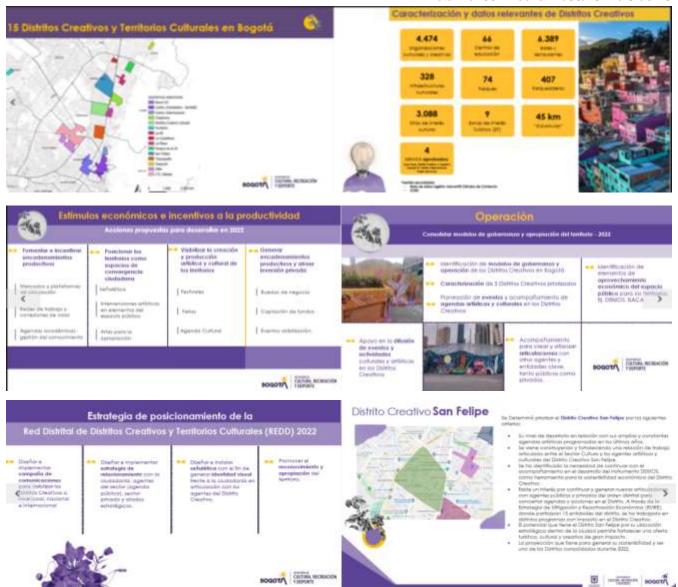
Son el resultado de programas de gobierno, que tenen la intençión de transformar especias en severa introns de diversarias económicos, social y caltaras. Entre ectos están Secra Distrito Creativos, fondos y Dahlino de Ciencia Secradação à innovación.

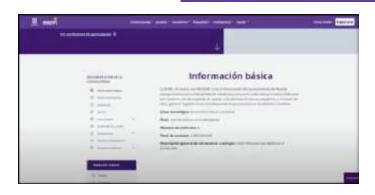




CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

### Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 6 de 15







CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 7 de 15

Consejero Wilson Ávila, comenta que se ha estado haciendo alianzas con Teusaquillo, Chapinero, Usaquén y Barrios Unidos para hacer el Distrito Creativo Hip-Hop Norte; pregunta ¿cómo se debe hacer para lograr este proyecto?

Profesional Raúl Ernesto Casas, responde que se debe estudiar la propuesta, e indica que en el micrositio que maneja la Dirección de Estudios, Economía y Política, se encuentra un manual de como formular o proponer distritos creativos.

Consejero Johnny Albarracín, expone que cuenta con un espacio creativo, el cual cuenta con museo creado en honor al maestro Gentil Montaña y diferentes espacios, el cual queda ubicado en la frontera del Distrito Creativo San Felipe, y quiere incluirlo en dicho distrito.

Profesional Raúl Ernesto Casas, en el momento si quieren participar en las convocatorias actuales, no se podría vincular por no pertenecer al distrito o estar dentro del polígono, podría participar creando una alianza con una persona que esté dentro del polígono.

# 6. Oferta Escuela de Participación del IDPAC

De acuerdo al proceso de fortalecimiento a la instancias de participación realizado por el IDPAC, la profesional Lina Santamaría del IDPAC, socializa la oferta formativa que se tiene desde el IDPAC para el 2022; la cual es un escenario de construcción de cultura pública democrática, de carácter público, gratuito e inclusivo; que fortalece capacidades democráticas de la ciudadanía y ejerce una participación incidente, donde se comparten saberes a través de diferentes ciclos de formación.

Se trabajan 3 capacidades:

- Capacidad de análisis
- Capacidad dialógica controversial
- Capacidad creativa

Para esta vigencia se cuenta con 14 ciclos de formación y se cuenta con la modalidad virtual, virtualidad asistida





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

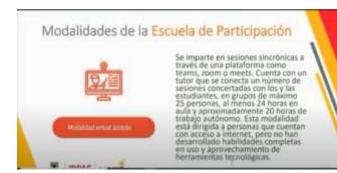
### Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 8 de 15













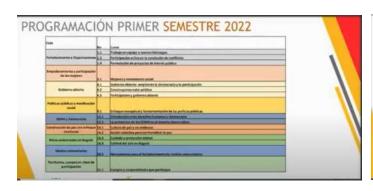


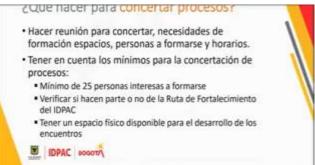




CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 9 de 15





# 7. Presentación proyecto de discapacidad - Alcaldía Local

Profesional Milena Pérez de la Alcaldía Local, socializa el proyecto de discapacidad planteado por la Administración Local, el cual maneja 5 líneas de inversión, de las cuales 2 son enfocadas a discapacidad y 3 a salud:

- Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores: meta plan para el cuatrienio son 400 personas
- Acciones para la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas: meta plan para el cuatrienio es vincular a 150 personas
- Dispositivos de asistencia personal DALP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (no incluidas en el POS): meta plan del cuatrienio beneficiar 400 personas.
- Co-inversión en la estrategia territorial de salud: la meta plan para el cuatrienio es vincular 400 personas.
- Estrategia cuidado a cuidadoras:

Adicional se cuenta con 6 fases para la implementación de los proyectos:

- Formulación
- Comunicaciones
- Inscripción
- Eiecución
- Registro y sistematización
- Evaluación y monitoreo







CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

### Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 10 de 15





Un conjunto de actividades alternativas en salud, no incluidas Un conjunto de actividades alternativas en salud, no incluidas en los planes de beneficio en salud vigente, o realizadas por otros sectores, que favorezcan la independencia y la participación social de estas personas, potencializar sus capacidades y brindarles herramientas para el desarrollo de sus planes y proyectos de vida.

(Meta Plan 2022 100 personas): Persona un decapicidel sullatires y sudadosa, citodales en activilates alumat









### CATEGORIAS DE ACCIÓN



>

ACCIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Les dispositive de base comunicate, (dispositive comunicates) aquellos especies de aragida (eccubas, segunizas, medias, condinos, acompados y copacitas), que bascare parente los tienque de esclución y enéguna social basia los percenos comunidáres, percenir el comuno y reducir los desgres y dalos relacionados con el comunos de santuntas polosacricas -SFA. Escus dispositivos se fundamentas en la comercición de reducides en les que participan activamente los actuers de la comunidad dando respuesta a los necesidades priorizador en el mentrolo

(Meta Plan150 ): Personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA







CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 11 de 15





DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - DAP -AYUDAS TÉCNICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (NO INCLUIDAS EN EL POS)

Inscripción, selección, compra, entrega, entrenamiento y seguimiento, como parte del proceso de otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidos en los Planes de Beneficios), n personas con discapacidad; dando respuesta a las necesidades territoriales desde los enfoques del buen vivir, social y de derechos.

(Meta Plan100): Personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).









CO-INVERSIÓN EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD

Acciones complementarias para la implementación del Modelo y el Plan Territorial de Salud, que se encuentren en el marco jurídico y competencias legales de las Alcaldías Locales. Estas acciones deberán ser coherentes con los diagnósticos locales de salud, así como con las necesidades y realidades territoriales, y concertadas con el Sector y la Comunidad.

(Meta Plan2022 100): personas vinculadas en las acciones complementarias de la estrategia territorial.



### CATEGORIAS DE ACCIÓN





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 12 de 15



Los consejeros y consejeras agradecen por la socialización de la información y algunos exponen que han participado de las acciones presentadas.

# 8. Socialización de avances consejeros delegados a instancias

Consejero Wilson Ávila, manifiesta que ya se cuenta con la Mesa de Rock, llamada "Unidos por el Rock", se está organizando un proyecto de Freestyle en el barrio Modelo; e invita el 25 de junio a participar en un evento convocado por la mesa de Hip-Hop y Alcaldía Local, donde se va a realizar la toma del parque ubicado en la 24 con 72; adicional el 30 de mayo se va a realizar la firma protocolaria de pactarte a nivel distrital en el parque Santander.

De igual manera expone que participo en la mesa técnica de Es Cultura Local, donde en cuanto al componente A ya se ejecutó el 100% y en cuanto al componente B, está en un 90% de ejecución. De igual manera IDARTES socializó la convocatoria Premios Es Cultura Local Barrios Unidos, la cual se encuentra abierta y son 59 estímulos en dos categorías.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 13 de 15

Presidente Arturo Riveros, comenta que se tiene una reunión autónoma en la Casa de la Cultura del Consejo Distrital de Asuntos Locales, donde se reúnen los representantes de todas las localidades, adicional el 27 de mayo en el planetario, se realizará la reunión para abordar el tema de la división de artes escénicas, arte dramático y circo.

Profesional Osmar Morales, encargado de planeación e infraestructura de la Alcaldía Local; informa que el contrato de obra fue realizado a 30 de diciembre del 2021 y se ha prolongado por temas de interventoría, en esta semana está en proceso de subirse a contratación; ya tiene ajustado presupuesto para que más o menos en un mes este adjudicado.

Carlos Maldonado, consejero por Emprendimiento Cultural, informa que el proyecto del componente A, ya finalizo su ejecución, ya se presentaron los informes financieros y de ejecución técnica; solo se está a la espera del desembolso del 10%.

Consejera Luz Janeth Sánchez, manifiesta que están trabajando desde la mesa de pacto del observatorio, donde se solicitó información a los sectores y se está a la espera de los resultados del 16 al 23 de mayo. Por parte de Copagos se está concertando los espacios por parte de Alcaldía.

### 9. Varios

Presidente Arturo Riveros, expone que se hizo una visita técnica con el profesional Richard Pérez de la Alcaldía Local y el Consejero Wilson Ávila a la Calle de la 24 con 72 y personas de San Felipe para la planeación de la actividad que se va a realizar el 25 de junio, a través de una presentación de Hip-Hop; y en articulación con la Casa de la Cultura y el Distrito San Felipe hacer una toma artística y de reparación en ese espacio como complemento.

Secretaria Técnica Solanye Castiblanco, informa que ya se encuentra funcionando el Consejo Local de Juventud y se está a la espera de que se elija el delegado para el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio; adicional comenta que llego el oficio de respuesta indicando que no hay tercero en lista para el sector de Gestor Cultural.

Profesional Erika Joana Vélez, comenta que, desde el IDPAC, junto con Alcaldía Local se está coordinando un encuentro local de instancias el 24 de junio a partir de las 02:00pm junto, adicional se va a tratar la reformulación de la política pública de participación.

Profesional Manuel Lagos, Profesional Gestor Territorial de IDARTES, invita a participar en las convocatorias de la línea de Arte Memoria sin Fronteras la cual tiene 4 becas abiertas:

- Festivales arte y memoria al barrio y/o a la vereda: dirigida a agrupaciones mínimo por 3 personas que residan en zonas urbanas o rurales interesados en fortalecer festivales; son 15 estímulos, cada uno de \$17.000.000; fecha de cierre el 13 de junio 2022.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 14 de 15

- Festivales arte y memoria al barrio, iniciativas locales ganadoras de una versión anterior: dirigida a agrupaciones mínimo por 3 personas, son 6 estímulos cada uno de \$20.000.000; fecha de cierre 13 junio 2022.
- Iniciativas rurales en arte y memoria 2022: dirigida a agrupaciones conformadas por mínimo 3 personas que realicen procesos artísticos y culturales en zonas rurales de Sumapaz, Usme, Suba, Chapinero, Santafé y Usaquén; son 5 estímulos cada uno por \$15.000.000, fecha de cierre 19 de junio 2022.
- Beca arte y memoria sin fronteras 2022: dirigido a agrupaciones que aborden de manera directa relación entre arte y memoria en los territorios afectados por múltiples violencias, son 8 estímulos cada uno por \$13.000.000; fecha de cierre 20 junio 2022.



Siendo las 10:45 a.m., se da por terminada la Sesión Ordinaria del mes de mayo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

# CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 08 de junio de 2022, horario 08:30am.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.

### **PROPUESTAS**



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 05- Fecha 11/05/2022 / 15 de 15

PUNTO DEL	DESCRIPCIÓN DE LA	PROPONENTE	APROBACIÓN
ORDEN DEL DÍA	PROPUESTA		(SI - NO)
3	Realizar la lectura del acta y hacer la aprobación en sesión	La Secretaría Técnica	SI

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Lesly Marcela Toscano – Apoyo Técnico	
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Secretaría Técnica Solanye Castiblanco	

DESACUERDOS RELEVANTES		
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	
N/A	N/A	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

(Original Firmada)

Arturo Riveros.

Coordinador / Presidente CLACP Barrios Unidos Solanye Castiblanco B. Secretaría Técnica - SCRD CLACP Barrios Unidos

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos

Revisó: Secretaría Técnica *Solanye Castiblanco* DALP/SCRD Proyectó: Lesly Marcela Toscano Apoyo técnico SCRD